

El nuevo punto de comunicación con los ciudadanos abrirá de lunes a viernes a partir del próximo lunes en la calle Ventura de Argumosa

Díaz Ayuso anuncia una gran zona verde en los terrenos de la línea 7B de Metro en San Fernando de Henares con equipamientos deportivos e infantiles y una Oficina de Atención personalizada para los vecinos

- El Gobierno regional destinará 10 millones de euros en los trabajos de consolidación de tierra, que han comenzado esta semana en una superficie de 10.000 metros cuadrados
- La Comunidad construirá un nuevo tanque de almacenamiento de aguas residuales en el municipio con una inversión de 5 millones
- Dos hidrogeólogos estarán encargados de estudiar la evolución de las aguas subterráneas que pasan por las parcelas
- Hasta el momento, se han aprobado más de 30 millones en rehabilitación de viviendas y estabilización del terreno, y más de 1,4 para realojos, mudanzas y alquileres de los pisos

13 de octubre de 2022.- La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, ha anunciado hoy una serie de actuaciones integrales en la zona afectada por la línea 7B de Metro en San Fernando de Henares, con la construcción de una gran zona verde con equipamientos deportivos e infantiles, así como la puesta en marcha de una Oficina de Atención a los vecinos. También se destinarán 10 millones de euros para las labores de consolidación del terreno y se construirá un nuevo tanque de almacenamiento de aguas residuales.

Así lo ha adelantado Díaz Ayuso tras visitar el municipio con el vicepresidente y consejero de Educación y Universidades, Enrique Ossorio, y los consejeros de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura y Transportes e Infraestructuras, Paloma Martín y David Pérez, respectivamente. Se trata de las consejerías responsables de los trabajos que están diseñados o se están ya realizando para paliar las consecuencias de las obras del suburbano.

En el nuevo dispositivo ubicado en San Fernando de Henares, que estará disponible a partir de este próximo lunes 17 de octubre en la calle Ventura de Argumosa, se informará personalmente a los vecinos y se resolverá cualquier

duda que tengan sobre el estado de sus viviendas o expedientes de responsabilidad patrimonial. Abrirá en horario de lunes a viernes por la mañana, de 09.00 a 14.30 horas junto a dos tardes (lunes y miércoles), de 15.30 a 18.00 horas.

CONSOLIDACIÓN DEL TERRENO

Díaz Ayuso ha visitado las instalaciones en las que se atenderá a los vecinos y ha recorrido la zona afectada en la que el Ejecutivo regional está llevando a cabo los trabajos de consolidación del terreno. Precisamente, esta semana han comenzado esas labores en una superficie de alrededor de 10.000 metros cuadrados, en las calles Rafael Alberti, Presa, Pablo Olavide, Francisco Sabatini y Nazario Calonge. Para ello, el Gobierno autonómico va a invertir alrededor de 10 millones de euros.

Por otro lado, las parcelas afectadas se convertirán en una amplia zona verde con instalaciones deportivas. Los vecinos podrán acceder a este espacio por diferentes caminos, articulados en una decena de ambientes, que desembocarán en un jardín central con vegetación en tipo laberinto geométrico similar al existente en el parque de la Rosaleda de El Retiro, en Madrid.

Este gran parque contará con juegos infantiles, mobiliario para gimnasia pasiva, carril bici y de *running*, una zona verde floral de vegetación baja y especies autóctonas; así como una explanada con césped bajo en consumo de agua fruto del proyecto de investigación del Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA).

DEMOLICIÓN DEL COMPLEJO EL PILAR

Para acometer parte de este proyecto, la Comunidad de Madrid comenzará, antes de que termine 2022, la demolición de las instalaciones del Complejo dotacional El Pilar sobre el que se ubicará el parque. El terreno se extiende por una manzana completa delimitada por las calles Nazario Calonge, La Presa y Rafael Alberti, y está ocupado por edificaciones.

Actualmente, todas estas instalaciones están sin uso, ya que, desde finales de 2015, la Consejería de Educación y Universidades trasladó la ubicación de la escuela de adultos, la infantil y la de idiomas a otros emplazamientos. Esta importante actuación, que está prevista que finalice a lo largo del primer semestre de 2023, conlleva una inversión de alrededor de 2,5 millones de euros.

Por otro lado, se construirá un nuevo tanque de almacenamiento de aguas residuales, una infraestructura hidráulica que permite almacenar y dosificar en la depuradora la salmuera. Con esta actuación, se conseguirá un funcionamiento adecuado de la depuradora de Casquemada en la localidad sanfernandina.

Para ello, la Comunidad de Madrid realizará una inversión estimada de 5 millones de euros. Asimismo, se ofrecerá asistencia y asesoramiento técnico experto de los profesionales de Canal de Isabel II a través de dos hidrogeólogos encargados de estudiar la evolución de las aguas subterráneas.

En la misma línea, la presidenta ha explicado que el Gobierno autonómico va a destinar 18 millones de euros para dotar a la depuradora de Casaquemada de un tratamiento de la línea de fangos cuyas obras empezarán en 2025. A esta actuación se le suman 9 millones de euros para un proyecto que permita derivar a Torrejón de Arroz parte de los caudales de San Fernando de Henares, Ajalvir y Daganzo, ya que el sistema de Casaquemada no tiene capacidad para tratar todo ese volumen de aguas.

Además, entre otras inversiones, la Comunidad de Madrid ha firmado un convenio con el Ayuntamiento de San Fernando de Henares por valor de 10,8 millones de euros, para mejorar la red de saneamiento en los dos próximos años.

ATENCIÓN A LAS FAMILIAS AFECTADAS

Desde el inicio, el Ejecutivo regional ha mantenido reuniones con todas las familias afectadas para actualizarles la información en relación con sus casas y los siguientes pasos que se pondrán en marcha. Hasta el momento, hay abiertos 76 expedientes de responsabilidad patrimonial, de los que 24 tienen ya toda la documentación requerida.

En la actualidad hay 72 familias realojadas. En algunos casos -27-, se ha terminado el plazo del realojo establecido en la orden de emergencia que dictó el Gobierno madrileño, y al no poderse ampliar, se ha llegado a un acuerdo con los vecinos, por el que se les pagará 798 euros al mes durante seis meses, mediante la entrega de un cheque de 4.788 euros, en concepto de anticipo hasta que tengan las correspondientes indemnizaciones tras el derribo de sus viviendas. Hasta el momento se han tramitado ocho ayudas de este tipo.

Esta cantidad no se descontará de las indemnizaciones que se fijen definitivamente en los expedientes de responsabilidad. Respecto al resto, el Ejecutivo autonómico está asumiendo todos los gastos de alojamiento, manutención, gastos de suministros (agua, luz y calefacción), al igual que el servicio de guardamuebles.

Por el momento, la Comunidad de Madrid ha aprobado más de 30 millones para rehabilitación de viviendas como en la mejora y estabilización del terreno. Además, desde septiembre 2021, ha destinado más de 1,4 millones de euros para los realojos de los vecinos, mudanzas, alquiler de los pisos en los que se han instalado, la manutención y los traslados.